

Machala, 31 de Diciembre del 2010

Ing. Civil

Juan Dionicio Araujo Saldarriaga

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POZOPIEDRA S.A. (MOTEL MIAMI)**

De mis consideraciones;

Tengo a bien entregar a Ud., el informe general de actividades anuales realizadas a mi cargo en calidad de comisario general de la compañía para que por su intermedio comunique a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**.

1.1 Dando cumplimiento de los siguientes objetivos previstos para el ejercicio económico en materia de informe.

1.1.1 Con relación a los permisos del año 2010, fue oportuno hacerlo en buen tiempo para no tener molestias con las autoridades de turno.

1.1.1 Con relación de la aplicación de gastos en los permisos se demostró agilidad y en tiempo oportuno para dar cumplimiento con la autoridad de turno.

1.1.2 En la aplicación del presupuesto otorgado a las mejoras del motel se sugiere se realice un informe técnico para ahorro de tiempo y dinero en su aplicación, no se reporta sobrepagos hasta la fecha.

1.2 Dando cumplimiento a las disposiciones de la junta general y el directivos.

1.2.1 Tomemos en cuenta que hay que verificar las causales por la que se despide al personal porque existen un código que regula esto para no tener problemas a futuro con la entidad de control.

1.2.4 Es una excelente idea la aplicación de este sistema de ventas de pines electrónicos o recargas.

1.3 Informando sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativos, laboral y legal.

1.3.1 El nivel de ingresos por habitación es aceptable.

1.3.2 Es buena estrategia el mantener los precios por alquiler de habitaciones.

1.3.3 Es una decisión acertada la de mejorar los horarios de trabajo, tiempos de descanso, incentivos al personal, incrementos de sueldos, horas extras y provisión de los beneficios sociales.

1.3.4 Se han generado despidos sin profundizar sus causales hay que tener precaución y analizar bien sus razones.

1.4 Información sobre situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

1.4.1 Los ingresos generados este año se mantuvieron en su curva de equilibrio por lo que se presento amenazas en el mercado por la apertura de 2 nuevos moteles lo que fue acertada las estrategias aplicadas para mantener las ventas.

1.4.2 La empresa está haciendo cumplimiento de las normativas tributarias y contables hasta la fecha.

1.5 Dando propuesta sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2010.

1.5.1 Utilidad Neta.- A sufrido los impactos de ley lo que ha reducido su monto de utilidad disponible tomando este punto para análisis al futuro periodo.

1.6. Recomendaciones a la junta general en respecto a políticas y estrategias.

1.6.1 Que se realice un análisis crítico de las áreas estratégicas de la empresa para mejorar sus manuales de control interno..

1.6.2 Que se capacite al personal administrativo en NIIF para Pymes porque en el presente año tiene que implementarlas.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.

1.7.1 Se está respetando la propiedad intelectual.

Cumpliendo con mi obligación hacia la empresa en calidad de Representante Legal y sin más asuntos que informar con relación al periodo terminado

Dando por cumplido a todo lo expuesto textualmente en este informe, es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Nelly Patricia Aguilar Álvarez
COMISARIO GENERAL
POZOPIEDRA S.A.